

## **TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO**

Es requisito necesario para la adquisición de los servicios y productos que ofrece KUNTUR FITNESS CENTER, que lea y acepte los siguientes Términos y Condiciones, el uso de nuestros servicios, así como la compra de nuestros productos implicará que usted ha leído y aceptado los Términos y Condiciones de Uso en el presente documento.



### **OBLIGACIONES DEL AFILIADO (CLIENTE)**

El afiliado se obliga a seguir a cabalidad las indicaciones de los coaches durante la clase o sesión entrenamiento en cuanto a repeticiones, peso, técnica de los movimientos y progresiones para escalamiento, de lo contrario, KUNTUR FITNESS CENTER queda exonerado de responsabilidad alguna.

1. En el evento en que el AFILIADO decida no seguir el programa de entrenamiento creado por KUNTUR FITNESS CENTER, este quedará exonerado de cualquier de responsabilidad.
2. Así mismo, KUNTUR FITNESS CENTER quedará exonerado de responsabilidad, en caso de producirse un accidente por la indebida manipulación, de los equipos y elementos que se encuentran en las instalaciones, por parte del AFILIADO.
3. Conocer y respetar los TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO expuestos en este documento, los reglamentos establecidos para las actividades específicas y seguir las indicaciones de los coaches.
4. Realizar el pago oportuno del valor de la membresía una vez esta cumpla el término de vigencia.
5. Mantenerse durante todo el tiempo de vigencia del Contrato afiliado a un seguro de salud.
6. Suministrar y declarar información completa y veraz a los coaches sobre su estado de salud en general.
7. EL AFILIADO se obliga a preservar todos los elementos puestos a su disposición por parte de KUNTUR FITNESS CENTER para realizar la actividad física, de estropear alguno de éstos por uso inadecuado, tendrá que pagar el valor equivalente a su reposición y/o arreglo.

### **OBLIGACIONES Y DERECHOS DE KUNTUR FITNESS CENTER**

1. Mantener en forma adecuada sus instalaciones.
2. KUNTUR FITNESS CENTER manifiesta y así lo reconoce el AFILIADO, que el derecho de acceso a las instalaciones del BOX deriva del pago de la correspondiente membresía o plan de clases, suma que en ningún caso será reembolsable.
3. Modificar de acuerdo con la demanda los horarios de las clases y del servicio, al igual que reducir o aumentar el número de clases y designar o remover libremente los entrenadores o al personal que presta sus servicios a KUNTUR FITNESS CENTER. Las modificaciones realizadas sobre los horarios y cantidades de clases y el cambio de entrenadores serán comunicadas al afiliado por cualquier otro medio se estime idóneo y efectivo para comunicar el hecho.
4. Ampliar, reducir, remodelar o cerrar, temporal o definitivamente las instalaciones cuando las condiciones del negocio así lo determinen.
5. Si hubiera el evento del cierre definitivo de las instalaciones, KUNTUR FITNESS CENTER reembolsará al AFILIADO el valor correspondiente que hubiere pagado y no hubiere disfrutado.

## **DEVOLUCIONES**

No habrá lugar a devoluciones por ningún concepto con excepción del caso contemplado en el numeral 5 del aparte OBLIGACIONES Y DERECHOS de KUNTUR FITNESS CENTER, caso en el cual se devolverá el dinero en proporción al tiempo pagado y que falte por ser utilizado en tal momento.

## **CANCELACIÓN DE LA AFILIACIÓN**

KUNTUR FITNESS CENTER podrá suspender o finalizar de manera definitiva la prestación de servicio de manera unilateral y sin la devolución de sumas de dinero, por el incumplimiento del AFILIADO de las obligaciones expresadas en el presente documento. La suspensión o cancelación definitiva del servicio por esta causal no generará indemnización alguna a favor del afiliado.

Cuando EL AFILIADO presente mora total o parcial en el pago de la membresía por un periodo de igual o superior a 5 días después de la fecha de vencimiento de éste.

EL AFILIADO, que atente contra las buenas costumbres y/o sana convivencia al interior de las instalaciones, que se exprese de forma indebida hacia los demás AFILIADOS y/o empleados de KUNTUR FITNESS CENTER, y que promoció bienes y servicios dentro de sus instalaciones sin autorización de KUNTUR FITNESS CENTER, será automáticamente desafiliado y perderá inmediatamente el valor pagado.

## **SUSPENSIÓN PROVISIONAL POR CONGELACIÓN O INCAPACIDAD**

- **CONGELACIÓN:** EL AFILIADO entiende la política de congelaciones de acuerdo con el plan adquirido:

*Membresía diaria 6 meses:* El afiliado podrá congelar hasta dos semanas sean o no consecutivas.

*Membresía interdiaria 6 meses:* El afiliado podrá congelar hasta una semana sea o no consecutiva.

*Membresía diaria 3 meses:* El afiliado podrá congelar hasta una semana sea o no consecutiva.

*Membresía interdiaria 3 meses:* El afiliado podrá congelar hasta 3 días sean o no consecutivos.

Los demás planes y paquetes no cuentan con beneficio de congelación.

- **INCAPACIDAD MÉDICA:** La incapacidad médica del AFILIADO para hacer uso de los servicios prestados por KUNTUR FITNESS CENTER, suspende el término de vigencia de la membresía siempre y cuando ésta sea certificada por el médico de la E.P.S. o seguro médico a la cual esté vinculado EL AFILIADO.

La incapacidad médica deberá ser presentada dentro de los treinta (30) días siguientes al cumplimiento de la incapacidad. Durante el tiempo reportado de incapacidad, no debe presentar ingresos.

## **INVITADOS**

Cualquier AFILIADO podrá invitar por una (1) sola vez a una (1) persona que deberá reunir las siguientes condiciones:

- No estar o haber estado afiliada a KUNTUR FITNESS CENTER.
- Que no haya disfrutado ninguna otra cortesía dentro del último año.

- Los invitados deberán presentar documento de identidad, firmar el Acuerdo de Exoneración de Responsabilidad Legal y atender en todo momento las indicaciones de los coaches y respetar las normas y reglamentos de KUNTUR FITNESS CENTER.

KUNTUR FITNESS CENTER se reserva el derecho de admisión de aquellos invitados cuyas condiciones físicas y de salud al momento de solicitar el ingreso no le permitan realizar actividades físicas.

Por seguridad del afiliado, los siguientes elementos no pueden ser dejados en custodia de ningún empleado de KUNTUR FITNESS CENTER: relojes, billeteras, tarjetas de crédito, joyas, celulares y armas de fuego.

### **UTILIZACIÓN DE EQUIPOS E INSTALACIONES**

Con el propósito de garantizar que todos los AFILIADOS reciban un tratamiento equitativo, el uso de los equipos y las instalaciones se restringe a la disponibilidad de estos durante el desarrollo de la clase. Además, el uso deberá efectuarse en la forma autorizada de acuerdo con su naturaleza y de acuerdo con las indicaciones del fabricante. Para este fin deberán atenderse estrictamente las instrucciones de los coaches.

Los AFILIADOS no están autorizados para vender dentro de las instalaciones ningún bien o servicio, ni para prestar servicios de entrenamiento personalizado, ni para mover o modificar los equipos en forma alguna. Los equipos y elementos solo podrán ser utilizados en las áreas destinadas para tal efecto y de acuerdo con las condiciones establecidas para su uso. Si algún AFILIADO considera que uno de los equipos está funcionando de forma deficiente, deberá informar esta situación al coach, a fin de que sean tomadas las medidas de rigor.

KUNTUR FITNESS CENTER no permite el uso de los equipos y las instalaciones si el AFILIADO está tomando cualquier medicamento que cause mareo, vértigo o somnolencia, o si este sufre una condición médica contraindicada. El AFILIADO asume total responsabilidad por las lesiones físicas o accidentes ocurridos como resultado de la práctica de los ejercicios o actividades que tienen lugar en las instalaciones del KUNTUR FITNESS CENTER.

### **RECUPERACIÓN DEL TIEMPO POR INASISTENCIA DEL AFILIADO**

KUNTUR FITNESS CENTER no se hace responsable por recuperación de tiempo de afiliación por inasistencia del AFILIADO, después de que éste haya iniciado su PLAN. No obstante, lo anterior, se exceptúan las modalidades de congelación y/o incapacidades descritas en el presente documento.

### **NORMAS ADICIONALES**

KUNTUR FITNESS CENTER se reserva el derecho de modificar, adicionar o complementar estas normas y regulaciones en cualquier momento a su discreción. Todas las modificaciones, adiciones y demás, entrarán en vigor inmediatamente. El desacato o violación de estas dará lugar a la cancelación de los derechos del AFILIADO, como también en los casos en que su comportamiento sea considerado molesto, perturbador, inmoral o fraudulento.

---

NOMBRE COMPLETO DEL AFILIADO

---

FIRMA



## HOJA DE INSCRIPCIÓN

Fecha de inscripción:

N° de Socio:

## DATOS PERSONALES

Nombre y Apellidos: \_\_\_\_\_

Fecha de nacimiento: \_\_\_\_\_ Edad: \_\_\_\_\_ Sexo: M F

Estado civil: \_\_\_\_\_ Hijos: \_\_\_\_\_ DNI: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_ Celular: \_\_\_\_\_

Correo electrónico: \_\_\_\_\_ Red social: \_\_\_\_\_

Profesión u ocupación: \_\_\_\_\_

Peso y talla actual: \_\_\_\_\_

## CUESTIONARIO PREVIO DE SALUD

¿Ha tenido o tiene alguna lesión ósea? SI NO

En caso afirmativo, descríballo brevemente

¿Ha tenido o tiene alguna lesión muscular? SI NO

En caso afirmativo, descríballo brevemente

¿Padece alguna enfermedad cardiovascular? SI NO

En caso afirmativo, descríballo brevemente

¿Se asfixia con facilidad al realizar ejercicio físico?		SI	NO
¿Es usted?	Asmático/a	SI	NO
	Epiléptico/a	SI	NO
	Diabético/a	SI	NO
	Fumador/a	SI	NO
¿Padece de anemia a la actualidad?		SI	NO
Indique si ha tenido alguno de estos síntomas al realizar			
Esfuerzos o ejercicio físico:	Mareos	SI	NO
	Desmayos	SI	NO
	Nauseas	SI	NO
	Dificultad para respirar	SI	NO
¿Ha practicado o practica alguna actividad deportiva?		SI	NO
¿Cuál? _____	Tiempo y frecuencia _____		
¿Ha estado inscrito en algún centro de entrenamiento previamente?		SI	NO
Objetivos que desea alcanzar: _____			
_____			

**KUNTUR**  
FITNESS CENTER